

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
Cáceres, _05_ de _Julio_ de 2022
El Funcionario,

ACTA provisional nº 337

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. Luis M^a Merino Jerez

D. Jesús Ureña Bracero

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.336

Dpto.: Ciencias de la Antigüedad

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 24 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 30/10/2024).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1^a.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2^o.- Proponer para su contratación a:

Carlos Salvador Díaz

3^o.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4^o.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 1 de julio de 2022

Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V
E Presidente
Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V
Fecha: 2022.07.04 20:42:51 +02'00'

Firmado por MERINO JEREZ LUIS MARIA - 06984216J el día 04/07/2022 con un certificado emitido por AC FNMT

El Vocal Secretario

Firmado digitalmente por UREÑA BRACERO JESUS - 25971052G
Fecha: 2022.07.04 16:44:03 +02'00'

Los Vocales

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE N° DPCI1.336
ANEXO AL ACTA N° 337**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
Carlos Salvador Díaz	4,28	1,86		1,20			7,34	1,10	4,80			0,80	2,00		3,30	1,20	0,10		1,20							13,40	8,04		0,00	9,14	
Marta Ramos Grané	6,75	2,91				3,20	12,86	1,93	3,00			0,60			0,90	1,65	0,10		0,80							7,05	4,23		0,00	6,16	

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

**FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL**
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2022.07.04
20:43:06 +02'00'

Firmado por MERINO JEREZ LUIS
MARIA - 06984216J el día
04/07/2022 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

**UREÑA
BRACERO
JESUS -
25971052G**

Firmado digitalmente
por UREÑA BRACERO
JESUS - 25971052G
Fecha: 2022.07.04
16:44:23 +02'00'